



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi

SECRETARÍA GENERAL Y DE CONCEJO

Resol. No.- 187-RC-GADMCH
Chunchi, 24 de Noviembre del 2022

SEÑORES CONCEJALES.

Juan Pablo Calle, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y PATRIMONIO
Abg. Cristian Landy COMISARIO MUNICIPAL.
Sra. María Simona Guaman Yupa
Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarle, me permito comunicarle que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día jueves 24 de Noviembre del 2022, en el **NOVENO PUNTO.-** Conocimiento y resolución del oficio N° 0376-2022-DEP-PLANIF-GADMCH de fecha 11 de Noviembre del 2022, suscrito por el Arq. Juan Pablo Calle, Director de Planificación y Patrimonio, en el cual adjunta los planos arquitectónicos para la construcción del inmueble de propiedad de la Sra. María Simona Guaman Yupa, ubicada las calles Av. 4 de Julio y Simón Bolívar, que luego de haber pasado por una revisión técnica cumple con los requisitos para ser aprobados en sesión de Concejo, **RESUELVE:** De manera unánime, aprobar los informes tanto técnicos como también los de comisaría municipal, que están dentro de uno de los requisitos para que se continúe con el trámite pertinente para la aprobación de los planos

Atentamente:
DIOS PATRIA Y LIBERTAD.

Abg. Marco Sanmartín Sanmartín
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.

